

EDICTO

Nº Edicto: 5991

Carátula: NIANCUCHEO JOSÉ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-506-C2020

1ª Ins.:F-2CH-506-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5965

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica, sito en calle 9 de Julio Nº 221, Primer Piso, cita, llama y emplaza en autos caratulados "**NIANCUCHEO José s/ SUCESION AB INTESTATO**" **Expte. Nº F-2CH-506-C31-20**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **José NIANCUCHEO, DNI Nº 3.542.224**, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día. Choele Choel, 28 de diciembre de 2020.